

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.922

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.200 pesetas.
Extranjero. 1.500 =

ALMERIA.—Martes 14 de Enero de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Teléfono núm

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delogado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina á Puerta de Purchona.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
Nota.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

Riparia × Rupestris 101

Todo el que haya leído algo de viticultura americana sabe que este nuevo porta-ingerto es muy superior á las Riparias y á las Rupestris por adaptación, resistencia á la filoxera, abundante fructificación y desarrollo.

Ingertos encabezados uva de embarque con dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre este pie, los ofrece á 5 reales uno Antonio G. Galan, en Alhabia.

AZUFRES PUROS
GARANTIZADOS

DE LA
Compañía France-Española.

CLASES:
Flor Sublimado
Refinado Molino, y
Azufre en grano.

Ha llegado el primer cargamento y quedan muy pocas existencias. Pronto llegará otro cargamento.

Para informes y pedidos dirigirse á J. R. Calvache hijo y sobrino en en Liquidación.

MIREMOS

AL PORVENIR.

La preocupación es la característica del actual momento.

Todos, altos y bajos, están preocupados; unos por lo que pasa; otros por lo que pueda pasar. Las masas populares perduran en su lucha incansante con el capital, mostrándose cada día más batalladoras é intransigentes.

El problema social sigue sin solucionar, y se agrava por momentos, cundiendo la alarma y la inquietud á todas las regiones de España.

Los que, libres de toda responsabilidad, contemplan desde fuera el espectáculo de nuestras adversidades, establecen una división profunda en el desenvolvimiento nacional.

La opinión se mueve dentro de las necesidades nuevas, y los ele-

mentos directivos permanecen afeerrados á las restricciones antiguas. De aquí resultan términos antagónicos que no pueden permanecer ni un día más unidos al carro gubernamental.

En las esferas de la política y de la administración, en las regiones donde se regula el sincronismo nacional, no puede, sin peligro mantenerse la antitética asociación de lo vivo y de lo muerto.

Precisa, caminar firme y resueltamente hácia adelante, teniendo muy en cuenta que detrás no queda nada, sino el recuerdo de las grandezas históricas, y que delante todo se vé con las desnudas realidades de la imperiosa necesidad.

Hay que olvidar, pues, lo pasado, y preocuparse solo con lo porvenir.

Antonio Maria Segovia.

14 DE ENERO.

Aquellos artículos de costumbres firmados por «El Estudiante», popularizaron este pseudónimo y colocaron al que lo usaba en primera línea entre los escritores españoles del pasado siglo.

Antonio Maria Segovia, que era el indicado escritor demostraba en todos sus trabajos una ilustración excepcional, un gusto depurado y un clásico atisismo que hacían de él un crítico concienzudo, un satírico de regocijado humorismo y siempre un literato correcto é inspirado, cuyo ingenio admiraban todos y premiaba la Academia de la Lengua, admitiéndole en su seno.

Como académico honorario ingresó en la docta Corporación en 1845, siendo nombrado de número en 1847. A la muerte de Braton de los Herreiros, ocupó su puesto como secretario perpetuo por tiempo bien limitado, pues la muerte le sorprendió en 14 de Enero de 1874.

Además de sus populares artículos, escribió Segovia varias obras cómicas y literarias, que en su época alcanzaron gran acogida.

HERNANDO DE AGEVEDO.

EL MUNI

Y SUS CONDICIONES SANITARIAS.

Se ha recibido en el ministerio de Estado el «Informe Oficial», escrito por el doctor D. Federico Montalvo, médico y vocal que fué de la comisaría régia nombrada por dicho ministerio para tomar posesión y estudiar los nuevos territorios del Muni, en la Guinea española.

El «Informe», que es bastante extenso, consta de siete capítulos, entre los cuales son particularmente interesante el referente á «estadística y observaciones sanitarias acerca del personal de la comisaría», el dedicado al «estudio de las condiciones de habitabilidad ó colonización que ofrecen para la raza blanca los nuevos territorios», el que trata de «los sistemas sanitarios establecidos en Africa por las diferentes naciones europeas que allí poseen colonias» y el que discute los «inconvenientes y dificultades que presenta para nosotros la explotación reproductiva del suelo africano tropical desde el punto de vista sanitario»; los tres son descriptivos de los preparativos sanitarios hechos en el buque con fines profilácticos ó curativos, instalaciones varias, documentos; etc, terminando con un curioso «Itinerario» del vapor «Rabat», en el que constan las varias escalas y el objeto de ellas durante las 10.000 millas próximamente recorridas por el buque en los cinco meses largos que ha durado el viaje científico de la comisión.

CONCURSO DE

“GENTE VIEJA”

Hé aquí las bases del concurso abierto por la importante revista de Madrid «Gente Vieja»:

1.ª Desandada modestísima empresa de este decenario dar todo el interés posible á su publicación, abre un concurso durante los meses de Enero y Febrero de 1902 para premiar un trabajo en prosa, de autor español, inédito, original, y cuya extensión no exceda de tres columnas de nuestro periódico.

2.ª Estos trabajos tendrán necesariamente por asunto el siguiente tema: «¿Qué es el modernismo y qué significa como escuela dentro del arte en general y de la literatura en particular.»

3.ª El consumo, que queda desde esta fecha, se cerrará el día 10 de Marzo de 1902, á las doce de su mañana.

4.ª Los trabajos se entregarán en la redacción de «Gente Vieja», calle de Recoletos, núm. 10, de once á una del día. También se pueden dirigir por correo certificadas al Director de «Gente Vieja». En todo caso al recibirlos se entregará ó remitirá el documento que lo acredite.

5.ª Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema, y á la vez bajo sobre con el lema lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

6.ª Formarán el Jurado calificador los Sres. D. Manuel del Palacio, D. Benito Pérez Galdós y D. Jacinto Benavente.

7.ª El premio consistirá en 250 pesetas, que se entregarán al autor del artículo que designe el Jurado.

8.ª El artículo que obtenga la preferencia del Jurado se publicará en el número del día 30 de Marzo de 1902.

9.ª Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores hasta el 10 de Abril de 1902.»

NOTICIAS

EXTRANJERAS.

En el teatro Métropole de Berlín, se suscitó un altercado en un baile de máscaras entre Mr. de Bleichroeder, socio de la casa de banca que ostenta como razon social dicho apellido, y el conde Schoen born Buchhsim, agregado á la embajada de Austria.

Mr. de Bleichroeder encendió un cigarrillo, utilizando al efecto un billete de Banco de 1.000 marcos, y con semejante motivo, el diplomático austriaco formuló algunas observaciones desagradables.

Se cambiaron frases muy vivas, y los contrincentes llegaron á las manos.

La policía intervino en el asunto, y sólo separó á los adversarios después de muchos esfuerzos.

Se cree inminente un duelo.

El «drawing room», ó sea la recep-

ción régia que se efectúa por la tarde, vá á desaparecer casi por completo, por iniciativa de Eduardo VII, siendo substituida por una «soirée».

De esta suerte, sólo por excepción se dará el espectáculo de ver á un centenar de señoras descoltadas aguardando su turno para entrar en el palacio de Buckingham, en las glaciales tardes de invierno.

Segun un telegrama de Roma, recibido por «Paris Nouvelles», los tratados de comercio vigentes entre Italia, Austria y Alemania serán prorrogados hasta 1904.

Pero en el caso de que no se llegue al acuerdo provisional necesario, el gobierno italiano se propone aplicar al expirar los tratados vigentes, la tarifa diferencial á las mercaderías de procedencia alemana y austro-húngara, con el fin de restablecer el equilibrio con las tarifas que se aplicarán por ambos imperios á contar de 1.º de Enero de 1904.

Se ha empezado la construcción de las fortificaciones destinadas á custodiar el túnel del Simplón por la parte Sur del mismo.

Dichas obras consistirán en erigir una gran fortaleza en Varzo y un fortín en la entrada del túnel, y además otro gran fuerte en el puente de Cravola, dominando el camino llamado de «Napoleon I».

El 4 del actual fué fusilada en Belgrado una mujer llamada Angela Nikolitch, culpable de haber envenenado á su marido para poder vivir libremente con su amante.

Como esta era la primera vez que se fusilaba á una mujer, una enorme muchedumbre se congregó en el lugar de la ejecución.

La condenada dió muestras de gran valor y serenidad.

Dirigiéndose á los soldados que formaban el piquete, les dijo:

—Apuntad bien al pecho, porque no quiero quedar desfigurada.

Luego se dejó vender los ojos sin dar muestras ostensibles de emoción, y á poco cayó muerta con el pecho atravesado por cuatro balas.

Un grupo de miembros demócratas de la Cámara de representantes de los Estados Unidos, se ha reunido recientemente con el fin de dar nueva orientación al partido y de alejar del mismo como jefe parlamentario á Mr. Bryan.

El bimetalismo y los artículos socialistas del programa de Chicago han sido desechados, y se ha decidido hacer de la reforma de las tarifas el principal objetivo político del partido, como ocurrió en tiempos del presidente Cleveland.

“CAVALLERIA RUSTICANA”

En la ladera de un fragoso monte en uno de sus sitios de más férz vegetación, medio oculto á la vista, se descubre una pequeña casa (muy parecida en su estructura á una casera de las que tanto abundan en determinados cantones de Suiza). Casi toda ella de madera y de dos pisos de fachada, albergándose en la misma tres personas, marido, mujer y una hermana de esta llamada Pilar.

Delante de la casita, chalet ó que sera, que de cualquier manera pudiera llamarse, se extendía una plaza de unos diez metros cuadrados, donde frondosas acacias y castaños desplegaban sus verdes ramas que invadían la fachada del edificio, sombreándola y preservándola de los rayos del medio día, á cuya orientación se hallaba enfocada.

Los costados del edificio, contra la pared, estaban ocupados por rosales y enredaderas, maldresivas, algunos pequenitos almendros, verdes pámpanos y moreras reales; y en la trasera se levantaban las tapias de un corral donde se guarecía el ganado de la estancia, vacas, cabras y ovejas; alguna colmena y unas docenas de gallinas; menaje que constituía la labor del colono.

Ni el sitio podía ser más poético, ni más pintoresca la rusticidad que todo aquello respiraba. Flores por todos lados; frondosas plantas, aires puros, ambiente embalsamado. Los gorgoros y trinos de los pájaros y el balar del ganado, eran los únicos sonidos que perturbaban la solemne calma que allí se disfrutaba.

Ya iba vencido el mes de Mayo y al atardecer uno de sus días, sentadas en la puerta de la morada las dos hermanas Irene y Pilar se ocupaban, la primera en zurcir ropa blanca, y la segunda en guirnalda de rosas, campanillas y margaritas que debía servir de cinta al ancho sombrero de paja que tenía en su falda.

El chasquido de una honda produjo en ella un estremecimiento, y Pilar dirigiendo la vista donde había sonado, exclamó: ¡él, él es; es mi Lorenzo! Levantóse como movida por un resorte, arregló la guirnalda al sombrero, sacudió el limpio mandil que llevaba puesto, alisose un poco el cabello con sus torneadas manos, se colocó con refinada coquetería el sombrero sobre sus rubios cabellos y diciéndole á su hermana jados, hasta luego!, tomó la dirección hácia un carro de enfrente en donde había divisado á su amante que allí aparentaba unos becerros, y, en pie, gallardo y erguido observaba los movimientos de su ser amado.

Ligera como una cervatilla descendió la pastora por unos escalones naturales á un arroyo que serpenteaba por debajo de la casa, atravesó veloz el puentecito de madera, penetrando con paso más templado por una senda abrupta, festoneada á uno y otro lado de rosales silvestres, romeros en flor, gallumbas y otras mil flores que exhalaban un conjunto de aromas embriagador.

De acá y allá iba eligiendo la flor más bonita y de pétalos más frescos con que confeccionar un ramo para entregarlo á su Lorenzo. Las avellanas de por allí la saludaban á su paso con sus picos más tiernos y sus trinos más sonoros, revoloteando de árbol en árbol detrás de ella, sirviendo de escolta á su dulce amiga y entomando los arpejos de una orquesta tan original y deliciosa que, solo las grandes creaciones del pentagrama, pudieran imitar su encanto.

Ella agradecida les mandaba besos con la mano y les sonreía placentera mostrándoles su dentadura que humillaba al marfil y sus labios á la amapola (con una contracción de boca que dislocaba á los pajerillos).

Risueña y levemente agitada llegó donde se hallaba el manco, y su primer acto fué coquearle el ramo perfumado en la solapa de su chaqueta. Sentóse en seguida en el suelo, y Lorenzo de rodillas á su lado, la contemplaba con éxtasis, prodigiándole á su manera, las más ardientes y delicadas palabras de amor, entablándose entre ambos el más puro idilio campestre.

Diez y siete primaveras contaba Pilar; veinte y seis Lorenzo. Pocas veces la naturaleza había conferido el don de la hermosura con tanta esplendidez como lo había hecho con la garrida moza. Esbelta, de nacarado cutis un poco curtido por los aires del campo; ojos de zafiro, rasgados, con espesas y largas pestañas; contornos de delicada exhuberancia, turgente y redondo seno, y unas manos pequeñas y carnosas con unas sonrosadas. Un modelo, en una palabra, de mujer extraordinariamente hermosa. Así es, que, Lorenzo, guapo mozo, hijo de un labrador de aquella vecindad, se hallara locamente enamorado de la arrogante muchacha y apasionadamente correspondido por ella.

Largo rato llevaban los enamorados manchachos en agradable y honesto coloquio, cuando fueron interrumpidas por un tercer personaje que bruscamente se llegó á ellos, y encarándose con Lorenzo, le dijo: «Esta mujer, Pilar, es para mí y ahora mismo ha de quedar zanjado este negocio».

El que así se expresaba era Lucas, guarda de aquellos terrenos, de la edad de Lorenzo, de varonil presencia, buen tipo de hombre, apuesto y majo en el vestir. Hallábase desde hacia tiempo apasionadísimo de Pilar y ardía en celos porque ella prefería á Lorenzo. Era temido por aquellos inmediaciones por su valor par-

GACETILLAS.

Aumento de fuerza.

Gracias a las gestiones y trabajos de nuestros representantes, el ministro de la Guerra ha concedido por Real Orden, el aumento de fuerza de la Guardia civil en nuestra provincia.

Desde el 20 del mes actual, prestarán servicio en toda la provincia, TRES GUARDIAS CIVILES más, que serán destinados por medio de SORTEO entre los diferentes puestos de que se compone la Comandancia.

Como el aumento de fuerza es bien «grande» y lo esperaba el público desde hace tiempo, lo insertamos en preferente lugar para que la noticia no pase desapercibida.

Nos parece demasiado el aumento de TRES GUARDIAS CIVILES para Almería.

En Granada, Córdoba y otros puntos han aumentado 40 Guardias civiles por lo menos, pero como nuestra provincia es diferente para todo, incluso para la milicia, por eso se han contentado con concedernos TRES GUARDIAS, que es mucho conceder.

¡Y para este «aumento» de fuerza ha sido necesario reanotar y escribir una Real Orden!

Los comentarios que los haga el público.

«El Infanta Isabel».

Procedente de Málaga y según tenemos anunciado, ayer mañana fondeó en nuestro puerto el crucero de segunda clase «Infanta Isabel».

Este buque permanecerá en Almería hasta que llegue el acorazado «Pelayo» cuyo arribo se aguarda de un momento a otro, y estará fondeado todo el tiempo que dure la estancia de expresada embarcación, zarpando luego para Málaga.

Minero herido.

Procedente de la mina «San Adriano», ha ingresado, en el hospital de Linares el obrero de la misma Francisco Diaz Gasquez, de 35 años de edad, casado y con dos hijos, natural de Velez-Blanco.

El desgraciado minero, hallábase trabajando en uno de los pozos de la expresada mina, cuando tuvo la mala fortuna de que le cayese encima una piedra de las que iban en un caldero, fracturándole la pierna derecha.

Un jardín.

La Compañía de ferre carriles de M. Z. y A. va a construir un magnífico jardín en la estación de Baeza.

Multa.

Como Presidente de la dependencia de Almería, nos ha invitado don César Peón, para que el próximo domingo presenciemos la entrega a las Hermandades de los pobres, de la multa impuesta al Sr. Godoy, comerciante en hierros, por haber abierto su comercio los días festivos, contraviniendo así el contrato que tenía firmado.

Antes del Mono.

Es el licor más agradable, higiénico é indispensable.

Único Gran Premio Exposición París 1900.

Traslado sin efecto.

Ayer se recibieron nuevas órdenes dejando sin efecto el traslado á San Sebastian, de nuestro amigo D. Santiago Miras Pastor, Interventor de la Sucursal del Banco de España de esta capital.

El Sr. Miras continuará en Almería, con el aumento de categoría y sueldo que recientemente se le ha conferido.

Nos alegramos de todas veras de que el Sr. Miras no se ausente de esta capital.

Insistimos.

Como estimamos que no debe olvidarse en modo alguno, la idea de organizar en el presente año algo parecido, ó mejor si cabe, que lo que en el anterior se hizo para dar atractivos á los días de Carnaval, insistimos nuevamente cerca del Sr. Alcalde para que acuerde de un modo definitivo la celebración de un concurso de máscaras y comparsas y premiar las que más gusto y originalidad revelen en el vestir.

Estimamos que este año expresado concurso debe extenderse á los niños, concediendo á estos sino premios en metálicos, objetos de arte á los que mejor vestidos se presenten, en primer lugar, y diplomas á los que en segundo se hagan acreedores á una recompensa.

La idea, en esta última parte, tiene que sepamos, muchos prosélitos, y son bastante los padres que se muestran conformes y están dispuestas á que sus hijos concurren al certamen ó concurso, luciendo vistosos trajes.

Esto había de ser una nota muy simpática dentro del concurso, y merecería los plácemes de todos.

Y ya que de Carnaval hablamos, hemos de empezar recordando una promesa extraoficial hecha por el

Ayuntamiento el año anterior, relativa al uso de los huevos rellenos de confetti, promesa que tendió á que este año se prohibiera el empleo de aquellos proyectiles, por las poderosas razones que entonces se expusieron, y que si no llegaron á prevalecer fué únicamente por haberse acordado tarde, y por no causar grandes perjuicios á los industriales que ya habían hecho grandes pedidos de aquel artículo.

Pero ahora ya varis; hay tiempo sobrado para hacer las cosas en este sentido como se debe, procurando que la prohibición del uso de huevos rellenos de confetti, base de infinitos abusos y disgustos, sea un hecho este año.

Si ha de hacerse algo, que sea con tiempo y lo mejor organizado posible, para que ese concurso de Carnaval que de entre nosotros y en esos días como fiesta obligada y de gran éxito, reveladora de que Almería va perfeccionando sus costumbres, empujando por implantar otras nuevas, que destierran tendencias atávicas y fuera de uso.

Título.

Se ha recibido en este Gobierno Civil el título de Bachiller expedido á favor de D. Pedro Cervantes Jerez.

Mejoría.

Se encuentra mejor nuestro amigo el teniente Alcalde D. Braulio Moreno, que ha estado una temporada en cama.

Nos alegramos de dicha mejoría.

«La Última Moda»

publica en el número 732 (12 de Enero) 35 modelos de disfraces de última novedad, para el próximo Carnaval; y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, también de trajes de máscara, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patron cortado. Precios: cada número primera ó segunda edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre; primera ó segunda edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez 42, hotel, Madrid.

Se remiten números de muestra.

Nuestro arbolado.

Aunque el inspector del arbolado de nuestra capital, no necesita de nuestras advertencias, no está demás que encontrándonos en la época de la poda de los árboles de nuestras calles, plazas y paseos, le pongamos bien de manifiesto, la necesidad de desmenuzar las plantas, especialmente la de los boulevares, pues las podas que desde su comienzo se le han dado han sido tan poco inteligentes, que aún no han llegado á su período de apogeo y ya están altísimos y sin formar canasta ó bóveda en el centro del paseo de coches y de seguir así, dentro de muy poco van á tener que cortarse y ser reemplazados.

Para que los árboles decorativos adquieran buen desarrollo y sirvan para el uso que se plantaron, ya sabe demás el Sr. Alvarez, que necesitan ser cortadas las ramas chuponas que se llevan toda la ravia, oriéndolos de gran altura, pero sin lozanía y vida.

Por lo tanto, si se quiere conservar el arbolado y que éste no parezca una gran «esparaguera», es preciso que atienda estas consideraciones y sin pasar en objeción alguna, cumpla con su deber ahora que es tiempo oportuno, desmenuzando las altísimas copas de los árboles que ornamentan nuestra población y que hasta aquí vienen ofreciendo el aspecto de endebles plantaciones, mal dirigidas.

Esperamos que así lo hará, pues nadie mejor que él comprende y sabe cuanto es necesario para que la vida del árbol sea vigorosa y espléndida, como lo es en otras poblaciones.

Los resultados que se obtendrán harán que reciba muchas felicitaciones el Sr. Alvarez.

No hay vides

superiores á los de la casa del señor D. Pedro Domecq universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

Mejorado.

Se encuentra mucho más aliviado de la enfermedad que padece desde hace días, nuestro amigo particular, el coronel Gobernador Militar de la plaza D. Emilio Galisteo

Se le saluda.

Anteayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro amigo el Abogado D. Andrés Tovar Yanguas, que se propone pasar una temporada entre nosotros.

Bibliografía.

«Manual práctico del fogonero y maquinista», por G. Gironi.—Agotada la primera edición de esta importante y útil obra, se ha puesto á la venta la segunda, que contiene cuantos adelantos hay en esta materia hasta el día. El Sr. Gironi trata con toda extensión los generadores de vapor y especiales; aparatos accesorios; máquinas de vapor de Woolf, Compound, Sulzer, Besnar, Poillon, Galloway, Marshall y otros; locomóviles; edición de las máquinas de va-

por; reconocimiento, conservación y manejo de las máquinas y generadores de vapor, turbinas de vapor, máquinas horizontales, máquinas de vapor vertical con caldera multitubular; mecanismo para graduar la admisión de vapor, etc., etc. La obra termina con un apéndice, en el que se incluyen los reglamentos y disposiciones oficiales que interesan á los maquinistas, fogoneros, dueños de fábricas y demás.—Un tomo de 308 páginas, ilustrado con 90 grabados, 6 pesetas en Madrid y 6'50 en provincias: encuadernado en tela, 7'50 y 8 pesetas respectivamente. Remitiendo libranza á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid, se envía certificado.

Recomendamos

á las consumidoras del artículo prueben el jabón verde, clase extra, de aceite de orujo, en la seguridad de que el conocerlo no han de gastar otra clase para el lavado de ropa fina. Hernan-Cortés 9, fábrica.

Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Lubrin, D. Juan Escudero y Roman.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Riegos.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERA SO.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Príncipe 8 (Alto del Sr. Idáñez).

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el **Elisir Estomacal de Salz de Carlos**. Pídale siempre **Elisir Salz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Fricción diaria al pecho y espalda con Agua Colonia Orive robustece niños, evitándose catarros.



El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer: Se llama calvo á quien no conserva pelo.

FRASE HECHA



(La solución meñana).

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Terol, Moreno, Abad Perez, Perez Lopez, Perez Garcia, Lopez Fernandez, Leal de Ibarra, Perez Gallardo, Gimenez Bueno, Burgos Tamarit é Iribarne.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:—Acuerdo de la Comisión Provincial revocando los acuerdos del Ayuntamiento referentes á la instalación de la fábrica de luz eléctrica establecida en la calle baja de Reyes Católicos.

(Se acuerda quedar enterado).—Oficio del Gobernador Militar de esta plaza, sobre la reclamación que tiene formulada para elevar el muro

sonal probado, y consideraba humillante y depresivo para si que otro obtuviera las preferencias de aquella muchacha objeto de su adoración. Por lo que, aquel día, se decidió á resolver el pleito que le minaba las entrañas, mucho más cuando desde un lugar oculto del monte había estado observando el deliquio que saboreaba la feliz pareja.

Pilar, que se había sobreajido un momento ante la violencia con Lucas se presentó, pronto se repuso, y levantándose digna y mirándole serena de frente, le objetó:—Tú Lucas, has perdido la razón y es preciso que la recobres. No solo no puedo remediar querer á Lorenzo, sino que me es imulo á él; y por este motivo á tí no puede quererte, porque el dueño de mi corazón es él. Te estimo y aprecio como amigo y te suplico, si es preciso de rodillas, que respetes nuestra dicha, pues nunca conseguiremos nada con perturbarla.

—No me hagas observaciones—contestóle Lucas—estoy decidido á quererle por cima de todo, y ya que tú no me quieres, serás monja, porque no permitiré que quieras á ninguno que no sea yo, mientras esté libre para evitarlo.—Y tú, cobarde ¿que haces así sentado mientras tu novia te defiende? dijo, dirigiéndose á Lorenzo.

La interrogación no la había concluido y ya rodaba por el suelo de un empujón que Lorenzo le había dado. Levantóse, y chispeante la mirada y convulsivo de rabia, armado de un cuchillo se lanzó sobre Lorenzo quien ya también había desenvainado el suyo.

Ambos eran vigorosos y ágiles y se atacaban con gran furia. La pobre de Pilar estaba tan anonadada que no tenía ni ánimos para pedir socorro; y después de todo allí ¿á quién? Pero salió de su estupor cuando vió que el brazo izquierdo; y veloz y sin reflexionar, se interpuso entre ambos en el momento en que Lucas asestaba un certero golpe á su contrario, golpe que, cojió á la jóven, clavándole el cuchillo del guarda en el pecho.

ANTONIO NUÑEZ DE CASTRO.

(Continuad).

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ruego á Vd. la inserción del siguiente comunicado que dirijo al periódico «El Municipio».

Gracias anticipadas le dá su afectísimo s. s. q. b. s. m.—JOSÉ MARIA MUÑOZ.

Sr. Director de «El Municipio».

Muy señor mío: Aunque no soy aficionado á contestar sueltos de la prensa, sino á seguir las indicaciones de esta cuando son justas, la seriedad que he visto anteriormente en el periódico de su dirección, me obliga á dirigirlle estas líneas para ocuparme del pequeño artículo que titula «Epístola Municipal» y que inserta en su número de 10 del actual.

Habla V. en dicho suelto de contratos municipales que deben revisarse y de que algunos fueron renovados en época que ocupé el cargo de Secretario del Ayuntamiento.

Han informado mal á V. esos que V. mismo califica de «enemigos» y «destructores maldicientes». Los contratos de las rentas se hacen siempre por anualidades en subasta pública, como sabe todo el mundo y los demás que existen son de antigua fecha y ninguno, absolutamente ninguno, se renovó ocupando yo la Secretaría.

Me permito rogar á V. que cite hechos concretos, que dirija cargos, claros y precisos, pues lo contrario supone que la intención no es sana ni correcta.

Anade V. por boca de «la maledicencia», que yo estoy decididamente al lado de los contratistas, y en eso también faltan á la verdad los «maldicientes», pues no conozco ni aun por su nombre á ninguno de ellos.

Todos prestaron sus fianzas é ingresaron en los plazos marcados y el que cumple sus obligaciones le apoyo dentro de la ley, así como le aplico el rigor de esta con energía, cuando carece de razón, citaré como ejemplos que en el año próximo pasado causé pérdidas de consideración al arrendatario de mesas y caseas con la desaparición de los «chambados» de la calle del Obispo Orberá, sin que me hicieran desistir de esta resolución, que estimé justa, ni amenazas importantes, ni recomendaciones influyentes, y recordaré mi campaña como concejal normalizando en beneficio de Almería el contrato de abastecimiento de aguas potables de la ciudad.

Dice V. que tengo enemigos formidables. No lo crea V. Pulse la opción sin distinción de clases y verá que por lo menos se aplaude mi buena voluntad al ver que hijos públicos mi gestión y todo el movimiento de

fondos del Ayuntamiento, y al dejar saldadas en absoluto y por completo todas las obligaciones del año 1901, incluso las contraídas antes de tomar posesión, y enjugando con un sobraute algunas lágrimas de pobres participantes de otras épocas.

Los que V. llama enemigos formidables y que inspiraron sin duda el ambiguo artículo ó artículo, son una fracción microscópica de «destructores», según calificación de V. que ya «conjuraban» en una sacristía curialesca antes de mi primer nombramiento; que hoy lo hacen en el rincón de una sociedad literaria, con el disgusto por cierto de la casi totalidad de sus socios; que apelaron antes y ahora al anónimo, ya sin firma alguna, ó estampando la de personas imaginarias y que me honran mucho, muchísimo censurándome en el solme de su despecho, pues si me aplaudieran tendría que repetir lo de la fábula.

«Cuando me desaprobaba la mona > llegué á dudar > más hoy que el cardo me alaba > muy mal debo de bailar.»

No he de molestar más á V. mientras los cargos sean recojidos en montón y en el arroyo y le arripa gracias por la inserción de la presente misiva su afectísimo s. s. q. b. s. m., JOSÉ MARIA MUÑOZ.

Almería 12 de Enero de 1902.

VENTA COOPERATIVA.

GEORGES FOX.

Fábrica de Relojería

Chaux de Fonds (Suiza)

Sucursal en BARCELONA:

RAMBLA STA. MÓNICA 8 y 10.

La casa Georges Fox ha sabido con mucha extrañeza que circulan rumores referentes á la misma; rumores que tienen por objeto hacerle perder la confianza adquirida por su modo de trabajar, y lo que es incomprendible, se ha enterado también que algunos de sus estalajes, llegan á manos de sus clientes, conteniendo la noticia de que la casa liquida.

La mención de tales rumores es obra de infames de la peor especie; caballeros de industria de baja estofa, competidores celosos de la buena nombradía y de los favores que el público le concede, quienes emplean todos los medios para fastidiarle. Esta casa advierte al público que sólo ella está debidamente establecida en Barcelona para la VENTA COOPERATIVA que puede probar que está fundada desde 1880; que sólo ella tiene realmente fábrica en Suiza, y que, lejos de ir á la liquidación, aumentará su personal.

Su prosperidad sirve de blanco á la difamación de sus competidores, que pronto estarán desenmascarados, y, entonces, el público español será informado acerca de la verdad. Solo la casa Georges Fox tiene cuenta corriente en el Crédit Lyonnais; sólo ella ofrece todas las garantías apetecibles, á los que quieren ocuparse de las operaciones de la VENTA COOPERATIVA.

Ella administra los intereses de sus clientes, y la mejor prueba de que trabaja seriamente y de que sus bonos que representan sus obligaciones contratadas, son de valor para ella y no un pedazo de papel cualquiera, es que no los distribuye á manos llenas como lo hacen las casas de sexta clase, las cuales no piensan en otra cosa que la de obtener el dinero del público y desaparecer después de dejar rastro.

Esos piratas de mar, esos especie de lapas, que donde se pegan dañan, serán en breve objeto de procedimientos judiciales.

Todo lo dicho y todo lo escrito, que tiende á hacer dudar al público, es, por lo tanto, falso y de toda falsedad y todas las obligaciones contratadas por la casa para la venta de sus bonos, estarán como no siempre lo han estado, puntualmente ejecutadas.

Por todo lo que hace referencia á la casa, dirigirse á Georges Fox, fábrica de relojería Suiza, Rambla Santa Mónica, 8 y 10, Barcelona.—Indicar siempre el número del bono. 2400.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

PROF. BROCCA

del cuartel que dá á la plaza de San Antón.

Los Sres. Moreno y Perez Garcia, se ocuparon de dicho asunto, acordando que se atenga á lo acordado.

—Factura de 696 pesetas, por varios rótulos de letra dorada para diferentes dependencias del Ayuntamiento.

—D. Trinidad Moreno y D. José Sanchez, piden la adquisición de ejemplares de las respectivas obras que han publicado.

A propuesta del Sr. Perez Lopez, se acordó que pasaran las solicitudes á informe de la Comisión.

—Autorización de D. José Vilchez Martinez, para edificar en la calle del Aire.

—Informe favorable sobre las edificaciones que trata de hacer D. Juan Saez Casero, en terrenos de su propiedad en la carretera de Málaga á Almería.

—Cesión del arrendatario del impuesto de mesas y casetas D. Manuel Sevilla á favor de D. José Fernandez Rodriguez.

—Factura de 53 pesetas por varios servicios prestados al Ayuntamiento.

—Solicitud de la dueña de la caseta establecida en la plaza de Bilbao, insistiendo en que su establecimiento no estorba á la vía pública.

El Sr. Perez Lopez manifestó que el Ayuntamiento tiene ya acordado se quite esa caseta y que por lo tanto debía acordarse de plano.

El Sr. Muñoz, despues de varias explicaciones, dijo que habia dado orden para que hoy desapareciera la expresada caseta.

(Se acuerda quitar ésta, con el voto en contra de los Sres. Perez Garcia, Lopez Fernandez y Leal de Ibarra).

—Oficio del Comisario Régio de Consejería Almería, dando cuenta de haber sido adjudicadas las obras del puente de hierro sobre la rambla del Obispo, á D. Salvador Torres Cartas.

—Presupuesto para la adquisición de material de riegos é incendios.

El Sr. Muñoz manifestó que se propone organizar el cuerpo de bomberos, para cuyo efecto ha pedido reglamentos á diferentes Ayuntamientos.

El Sr. Moreno propuso que se autorizara al Sr. Alcalde para que éste lleve á la práctica lo manifestado respecto al servicio de incendios.

El Sr. Perez Gallardo dijo que debe procurar que no se pierda el poco material que ahora se adquiere.

—Presupuesto de medicinas para la Botica Municipal.

—Oficio de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, invitando al Ayuntamiento para el banquete que aquella se propone dar á los marinos que se encuentran en nuestra capital y los que mañana llegarán á bordo del acorazado «Pelayo».

El Sr. Burgos Tamarit propuso que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para los gastos de dicho banquete.

(Acordóse contribuir con 1.000 pesetas.)

—Oficio del capellan del cementerio de San José, pidiendo que se exija el sello del pago del coche fúnebre.

—Solicitud del contratista de dicho coche fúnebre referente al mismo asunto.

El Sr. Alcalde manifestó que el contrato del coche fúnebre estaba sobre la mesa para que los concejales pudieran examinarlo.

A propuesta de los Sres. Perez Gallardo y Perez Garcia, se acordó que el contrato quedara sobre la mesa.

El Sr. A. cada dijo que no era verdad, como ha dicho un periódico, que se haya renovado ni revisado ningún contrato con el Ayuntamiento mientras él ocupado los cargos de Secretario y Alcalde, como pueden verlo á cualquier hora los Sres. Concejales.

El Sr. Moreno manifestó, despues de varias explicaciones, que deben revisarse muchos contratos, en primer lugar el de «La Funeraria», pues ésta solo dá 1.500 pesetas anuales por el servicio de coches y el Ayuntamiento tiene que poner á su disposición dos empleados que le cuestan más dinero.

El Sr. Alcalde manifestó que á instancia de los Sres. Terol y Lopez Fernandez, proponia el arreglo de la calle del Puerto, acordándose de conformidad.

Acordóse las cesantías y nombramientos de varios empleados de policía urbana y sepultureros del Cementerio de San José.

El Sr. Moreno manifestó que el alumbrado de petróleo es desastroso, habiendo él dado orden á los Alcaldes de barrio de su distrito para que le pasen una nota de los faroles que no se encienden.

El Sr. Terol dijo que desde primero de año no se ha encendido ningún farol de petróleo y que por lo tanto no se le debe pagar al contratista de ese servicio y si es necesario rescindir el contrato.

El Sr. Jimenez Bueno, manifestó que en breve quedará organizado el

servicio de que se trata, añadiendo que aun no se ha hecho entrega del material el nuevo contratista.

Los Sres. Moreno y Perez Garcia se ocupan de la adulteración de algunos géneros que se expenden al público.

El Sr. Terol pidió que se adquirieran medallas para los concejales, pues se dá el caso de que estos van á las recepciones sin ostentar distintivo alguno.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juzgado municipal.

DIA 13.

NACIMIENTOS

Cristina Martinez Trevijano, Maria Torres Martin, Julio Cruz Pujazon, Santiago Ruiz Poveda Rodriguez, José Lopez Sanchez, Maria Rodriguez Perez, Ramón Garcia Sanchez, Francisco Garin Villegas, Manuel Enriquez Navarro, Juan Pardo Gimenez, Maria Garcia Sanchez y Maria Ruiz Ortega.

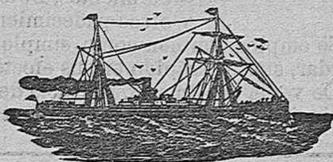
DEFUNCIONES.

Isabel Silva Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

VAPOR NUMANCIA.



Este vapor que viene efectuando sus salidas para los puertos de Aguilas y Oran todos los viernes, las efectuará á partir de este mes hasta el de Abril próximo venidero alternadas ó sean los viernes: 3, y 17 de Enero; 14 y 28 de Febrero; 14 y 28 de Marzo, y 11 y 25 de Abril.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 15 de Enero, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Españu

Saldrá de este puerto el día 16 de Enero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Osete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Rourea, Paseo Aduana 25.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Rebelión en la India.

Madrid 13, 9.

Un despacho de Bonny (Africa Occidental) dá cuenta del estado de rebelión en que se encuentran los indios Aros que disponen de cañones. Los ingleses han tomado por asalto é incendiado la aldea de Oror, destruyendo también á Olimbita.

Posteriormente, se apoderaron de Olotte y destruyeron el templo fetiche de los AROS.

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1902.

Asociación General Mútua.

Gran Centro de Redenciones del servicio militar, establecida en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.

PESETAS.

Operación garantida por el tiempo que dura el servicio militar. 700

Esta misma operación se hace á plazos, entregando mitad al inscribirse y el resto para el 15 de Agosto próximo. 750

También se hacen operaciones á la prima fija. Pídanse circulares á los puntos de suscripción.

Se suscribe en Almería casa de D. Francisco Lopez Sanchez, calle de Girona núm. 27.

COSECHAS SEGURAS.

No hay ningún abono ni estiércol que iguale en riquezas fertilizantes al

Guano de Pescado,

según certificado del eminente químico Doctor D. Leopoldo Murga Machado, de Sevilla.

Ni composición química como el **FUNGIVORE,**

(premiado en varias exposiciones) para prevenir y curar la «roya» y enfermedades criptogámicas de todas las hortalizas, y plantas en general.

El Guano de Pescado

no es un compuesto de sales, que tanto perjudica á las tierras. Es simplemente pescado preparado para abonar las tierras y fertilizar las plantas. No endurece ni ensalitra los terrenos.

EL FUNGIVORE

es un preparado proporcional de las sustancias más puras que la ciencia reconoce y aconseja para prevenir y curar la roya, el mildew, el oidium, la antracnosis, el black root, el root-blanc. El erinum y doryphera (enfermedades de la patata, tomatera, etc., etc.)

A quien no le den estos productos resultados satisfactorios, se le devolverá su dinero.

Prospectos con instrucciones á A. M. Cazorra, Pizarro, 12, Almería.

Congreso mejicano.

(A las 10.)

Telegrafian de Valparaiso que los delegados de la Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay, Venezuela y Santo Domingo, convencidos de que el Congreso de Méjico no aceptará al arbitraje retrospectivo y obligatorio, trataron de llevar á las actas de dicho Congreso un proyecto absurdo, elaborado fuera de la Asamblea.

Descubierto su desigño, los delegados de referencia se negaron á seguir asistiendo á las sesiones del Congreso.

El representante de los Estados Unidos, apoyado por los chilenos, pidió á los delegados su adhesión á la conferencia como único medio de que el Congreso panamericano no resulte completamente estéril.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Toma de posesión.

Madrid 13, 15.

El Sr. Moral ha telegrafiado hoy al Ministro de la Gobernación, manifestándole el haber tomado posesión del Gobierno civil de Zaragoza.

Las tribus argelinas.—Ataque á un destacamento.

(A las 17.)

Un telegrama recibido de París dá cuenta de un suceso ocurrido hoy en la Argelia francesa.

Un grupo de indígenas penetró en las inmediaciones de un terreno que ocupaba un destacamento, y atacó á éste de improviso.

Las tropas consiguieron hacer frente á los argelinos, á los cuales rechazaron con grandes pérdidas, despues de haber apresado á muchos.

Al suceso no dan gran importancia en los centros oficiales de París.

Firma de la Reina.

(A las 18.)

La Regente ha firmado la anunciada combinación de Magistrados y un decreto dictando reglas para la reforma del Notariado.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-85.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 33-09.

París á la vista, 34-15.

Apuestos de guerra.

(A las 20.)

Apesar de las noticias que viene publicando la prensa acerca del arreglo del conflicto chileno-argentino, ambas Repúblicas siguen haciendo toda clase de apuestos de guerra, en términos que llaman la atención, pues desmienten los informes que sobre la solución del litigio pendiente entre ambos corren por los periódicos de Europa y América.

Las huelgas.

(A las 21.)

Las últimas noticias recibidas de Barcelona, dicen ha vuelto á adquirir mal aspecto la huelga de metalurgistas.

La de los cargadores de carbon sigue igual, temiéndose ocurran colisiones entre los obreros despedidos y los que en la actualidad trabajan.

Sin embargo, hasta ahora y gracias á las precauciones adoptadas, el orden no se ha alterado.

PERPEN.

Duelos de roble.

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New-Orleans, con un gran cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los señores Mahar y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para esponderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Ceparonúmero 10, razón.

PLANTAS DE SALON,

JARDIN Y FRUTALES

de venta en el deposito de Antonio Alvarez, «La Cascada», calle de la Estación. Almería

Visítad mi establecimiento y escoger por vuestras propias manos plantas sanas y robustas para este país, sin correr el riesgo de ser engañados como con frecuencia viene sucediendo con los vendedores ambulantes.

ANTONIO ALVAREZ,

calle de la Estación. Almería.

La Renovación

del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedias, ardores, bocanadas de aguas intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación

del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

RAIGALES.

Se venden de 4 á 5.000, ingertos sobre piés «Rupestris Lot San Jorge».

Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalias.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalias.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS

en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (caldo bordalés instantáneo). POLVILLO ANTIPTOGÁMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido antiptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezunas, etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRIC, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayes de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

RAIGALES.

En el inmediato pueblo de Gádor se venden magníficos raigales, Rupestris de Lot, encabzados ingertos en uva de barco y molinera.

También se venden una buena partida de almendros ingertos á dos reales y sin ingestarse á real.

Para informes pueden dirigirse á D. Francisco Trujillo Torres, Gádor.

Traslado

Matilde Más, modista, ha trasladado su domicilio á la Plaza de Santo Domingo núm. 8.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBRERO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta ya la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

REUMA

Desaparece con el Bálsamo Gallurt Vivas. Botica del Rosario, Reina 12.

PLATERIA CHRISTOFLE

GUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900
LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para coltar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.
CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

Nuestro representante es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarse.

ANTÍDOTO SOBERANO

PURGANTE

de las enfermedades biliosas, es el **DE ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Los heróicos efectos de los frutos de la vid, medicinales son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pes. N. brx. con canela, almella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Heróicos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Losana Navarro.

Injertos uva de embarque

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Río Chico, término de Berja (Almería), están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año, que lo son: sobre Riparia silvestre ó común; Rupestris Lot ó fenómeno y Riparia por Rupestris núm. 101 Millarder, todos dispuestos para encabezar y al precio de 1 peseta los de un solo año de injertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, según pedido.

Diríjanse éstos á nombre de su propietario.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *próbat y comparat.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—B. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y otras farmacias.

De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

Sucursal española de la compañía inglesa LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Subdirector, D. Salvador Duran.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

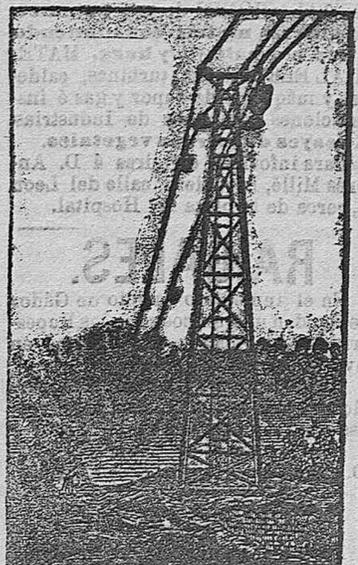
OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjíd la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

PEPTONA

ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 8 Madrid.

En lme Sres. Vivas Fernandez.



TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.^{ia} LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Moutarde. —Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcon.



AGUA DE ANARAN

MARCA MARCA

LA GIRANDA LA GIRANDA

SEVILLA SEVILLA

De venta en las buenas perfumerías.

Máquinas de coser.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbatas, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3. Enseñanza gratis.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA (CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas